



Santiago, 6 de Septiembre de 2013

Exmo. Sr. Sebastián Piñera Echenique
Presidente de la República de Chile
PRESENTE

Reciba los saludos cordiales de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones médicas y académicas abajo firmantes preocupadas por mejorar las políticas públicas de control de tabaco, dado los altos índices de tabaquismo que ostenta nuestro país en jóvenes y mujeres. Fuimos parte activa del trabajo desde la sociedad civil para la aprobación de la Ley de Tabaco, proceso en el cual su gobierno tuvo un rol fundamental.

A través de la presente solicitamos que el gobierno de Chile en la próxima ronda de negociaciones del Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Cooperación Económica (TTPA por su sigla en inglés), que se llevará a cabo la próxima semana en Washington, apoye la moción de excluir del tratado los productos de tabaco.

El fundamento de esta petición busca proteger las políticas de control de tabaco, puesto que estos acuerdos tienen como objetivo reducir los aranceles y otras barreras para fomentar y expandir el comercio de los productos. En este sentido, no hay que olvidar que los productos de tabaco son la principal causa de muerte evitable en todo el mundo. Si no se modifican las tendencias actuales, el tabaco matará a mil millones de personas en el siglo XXI. Además de las víctimas humanas, el uso de tabaco le cuesta al mundo aproximadamente \$500 mil millones por año en gastos de atención médica, pérdidas de productividad, daños por incendios, y otros costos.

Al incluir los productos de tabaco al TTPA, los cigarrillos no solo podrán ser más baratos para los 800 millones de personas en los países afectados por el acuerdo comercial, sino que las empresas tabacaleras multinacionales podrán desafiar a los gobiernos respecto a la aplicación de políticas públicas de salud. Esto no sólo pone en peligro a las regulaciones de control del tabaco, implementadas por Chile, sino que además crea el temido efecto de evitar mayores acciones en esa dirección.

Existe un consenso mundial sobre la necesidad urgente de reducir el uso de tabaco. El Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud ha sido ratificado por 177 partes, entre ellos Chile. Todos los países involucrados en las negociaciones de TPPA han ratificado o firmado el tratado, lo que obliga a las Partes a tomar medidas para reducir el uso de productos de tabaco.

Para las organizaciones de la sociedad civil chilenas, el acuerdo TPPA no debe convertirse en un instrumento para fomentar el uso de productos de tabaco o para amenazar a las naciones para que no utilicen su autoridad soberana de proteger la salud pública, mediante la toma de medidas para reducir el uso del tabaco. Excluir al tabaco de TPPA es el mejor método para proteger la salud pública global.

CHILE LIBRE DE TABACO promueve ambientes 100% libres de humo de tabaco, prevención del tabaquismo y apoyo para las personas que quieren dejar de fumar. Tel: 548-6021 /548-7617 (Fundación EPES, Santiago)
Correo: info@chilelibredetabaco.cl Sitio: www.chilelibredetabaco.cl
Facebook: Red Chile Libre de Tabaco Twitter: [@chilesintabaco](https://twitter.com/chilesintabaco)

Chile *Libre de tabaco*

Las empresas tabacaleras y sus aliados han utilizado los acuerdos de comercio e inversión para objetar y menoscabar las políticas de control del tabaco. Un ejemplo de ello es lo ocurrido en febrero de 2010, cuando Philip Morris International demandó a Uruguay en virtud de un tratado de inversión bilateral por las disposiciones que incrementan el tamaño de las etiquetas de advertencia en los paquetes de cigarrillos y limitan la cantidad de variaciones de cada marca. Uruguay aprobó estas políticas para contrarrestar el uso de los términos engañosos “ligero”, “con bajo contenido de alquitrán” y “suave” por parte de la industria tabacalera. El panel de arbitraje aceptó competencia respecto de la disputa, a pesar del reclamo de Uruguay que manifestaba que una excepción de salud pública en el acuerdo bilateral impedía el avance del caso.

Si bien existen motivos para creer que los países que están siendo demandados deberían ganar en virtud de las leyes existentes, no existen garantías al respecto. De hecho, estos casos son costosos y desalientan el accionar de otras naciones. La amenaza de litigio es por sí misma costosa y un riesgo que ningún país debería tener que enfrentar. Lo que está en juego es la autoridad de las naciones para tomar medidas que salvarán millones de vidas.

En el proceso de negociación del Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Cooperación Económica, Malasia ha propuesto la exclusión de los productos de tabaco, e instamos a Chile a apoyar esta estrategia como el mejor vehículo existente en el TPPA para proteger la salud pública global.

Chile, bajo su gobierno, ha sido reconocido a nivel global por su liderazgo en la implementación de políticas de salud públicas de control de tabaco en directo beneficio de la salud de la población, por sobre los intereses corporativos de transnacionales de la industria tabacalera, y esperamos que frente a las negociaciones del tratado, nuestro país continúe siendo un ejemplo para la comunidad internacional.

Sonia Covarrubias, Coordinadora de Chile Libre de Tabaco.

Dra. Lidia Amarales, Vocera de Chile Libre de Tabaco.

Guido Girardi, Senador de la República de Chile.

Dra. Cecilia Sepúlveda, Decana Facultad de Medicina de Universidad de Chile.

Dr. Oscar Arteaga, Director de Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina de Universidad de Chile.

Dr. Gonzalo Valdivia, Jefe del Departamento de Salud Pública, Pontificia Universidad Católica de Chile

Héctor Sánchez, Director Instituto de Salud Pública, Universidad Andrés Bello.

Carolina Reyes, Directora Departamento de Salud Pública, Escuela de Medicina de la Universidad de Valparaíso.

María Isabel Droguett, vice presidenta de Fundación Cáncer Vida

CHILE LIBRE DE TABACO promueve ambientes 100% libres de humo de tabaco, prevención del tabaquismo y apoyo para las personas que quieren dejar de fumar. Tel: 548-6021 /548-7617 (Fundación EPES, Santiago)
Correo: info@chilelibredetabaco.cl Sitio: www.chilelibredetabaco.cl
Facebook: [Red Chile Libre de Tabaco](https://www.facebook.com/Red Chile Libre de Tabaco) Twitter: [@chilesintabaco](https://twitter.com/chilesintabaco)



Dr. Camilo Bass del Campo, Presidente de la Agrupación Nacional de Médicos de Atención Primaria.

Dr. Mario Calvo, Vice presidente de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias (SER)

Andrea Muñoz Martínez, Presidenta de la Sociedad Chilena de Salud Pública Oral

Dr. Daniel Zenteno, Presidente de la Sociedad Chilena de Neumonología Pediátrica (SOCHINEP)

C/c: Sr. Alfredo Moreno Charme, Ministro de Relaciones Exteriores
Sr Jaime Mañalich Muxi, Ministro de Salud